

tivas, de una sola clase y serie, de 133,56 euros de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para el otorgamiento de la escritura pública, que recoja los anteriores acuerdos.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todo accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 5 de diciembre de 2002.—El Administrador solidario, Rafael Mario Mesa Expósito.—53.680.

CONFECCIONES DOVER, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía celebrada el día 4 de noviembre de 2002, se ha acordado la disolución y liquidación de la compañía y se ha nombrado Liquidador único a don José María Perelló Juncà.

Barcelona, 11 de noviembre de 2002.—El Liquidador, José María Perelló Juncà.—53.483.

CONSTRUCCIONES FEND, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y Balance de liquidación

La Junta general de socios, celebrada en fecha 30 de noviembre de 2002, con asistencia del 100 por 100 del capital social ha acordado, por unanimidad, la disolución de esta entidad conforme al artículo 260.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas y su liquidación simultánea, para lo cual la Junta aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería	341,92
Administraciones Públicas	1.463,39
Total Activo	1.805,31
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	60.101,21
Reservas	58.615,21
Resultados ejercicios anteriores	-107.508,19
Pérdidas y ganancias	-9.392,92
Total Pasivo	1.805,31

En base a este Balance final se aprobó la entrega y adjudicación a los socios en pago de su participación, la suma de 1.805,31 euros, en efectivo metálico.

Lo que se hace público para el conocimiento general y a todos los efectos legales, especialmente los del artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Adeje, 1 de diciembre de 2002.—Dieter Wolfgang Fend, el Liquidador.—53.518.

CONSTRUCCIONES PRO-ALBA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo

día 28 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el domicilio social, sito en Albal (Valencia), plaza del Caudillo, número 1, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales. Supresión del derecho de adquisición preferente a favor de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta, y autorización, si procede, para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta, y del informe justificativo sobre la misma; así como a pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Albal a 11 de diciembre de 2002.—El Administrador único.—54.444.

CSC ASOCIADOS, S. L.

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general de socios de la sociedad «CSC Asociados, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal con fecha 3 de diciembre de 2002, acordó por unanimidad proceder a la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de la parte del patrimonio de «CSC Asociados, Sociedad Limitada» afecta a la rama de actividad de gestión de la participación en la entidad «Seeliger y Conde, Sociedad Anónima», la cual se transmite a una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación que se denominará «Provenza 267, Sociedad Limitada», reduciéndose, en consecuencia, el capital social de «CSC Asociados, Sociedad Limitada», en la cantidad diez mil doscientos sesenta y cinco euros con ocho céntimos (10.265,08 euros) y su cuenta de prima de asunción por importe de veinticinco mil seiscientos noventa y siete euros con noventa y dos céntimos (25.697,92 euros). Se hace público el derecho de los socios y acreedores de «CSC Asociados, Sociedad Limitada», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la escisión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de diciembre de 2002.—Un Administrador solidario de «CSC Asociados, Sociedad Limitada», Sixte Cambra Sánchez.—53.712.

y 3.ª 13-12-2002

CHUPETÍN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión de los Administradores, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el día 20 de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle Salvador Allende, 1, local.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y nuevos Estatutos.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Requerimiento efectuado por accionista a través del Notario don Esteban Sánchez, de fecha 18 de septiembre de 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas y documentación que ha de ser sometida a aprobación, preceptivo informe de los Administradores y texto íntegro de la modificación, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2002.—Los Administradores, Natividad Sánchez Arizcuren y Rafael Sánchez Arizcuren.—53.548.

DIARIO DE ÁVILA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a reunión a celebrar en Ávila, en la plaza del Ejército, número 8, entrada por calle Cuesta Antigua, 05001 Ávila, el día 30 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y lugar para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social de la entidad.

Segundo.—Modificación del artículo de los Estatutos sociales relativo al domicilio social.

Tercero.—Adopción de acogimiento de la sociedad al régimen de consolidación fiscal regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre sociedades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Ávila, 11 de diciembre de 2002.—Guillermo Molina Delgado, Secretario del Consejo de Administración.—54.449.

EL PINAR ZAMORANO, S. A.

(Acuerdo de disolución y liquidación)

Se pone en público conocimiento que, en la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada en el domicilio social, el día 5 de julio de 2002, se adoptó el acuerdo de disolver la Sociedad, iniciar el periodo de liquidación y nombrar liquidadores a don Salvador Prieto Liebana, don José Ramón Matilla de la Peña y don Teófilo Ramos de Castro, y en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 8 de noviembre de 2002, se acordó dar por finalizada la liquidación de la sociedad, aprobando por unanimidad el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	200.980,65
Resultados neg. ejerc. anteriores	16.578,20
Total Activo	217.558,85